





DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL, LOS. Comentarios y jurisprudencia. (Adaptado a la reforma operada en el Código Penal por LO 5/2010)

ARMENTEROS LEÓN, M.

1ª edición, 20/05/2011, 246 páginas. **ISBN:** 9788498368253.

Precio (s/IVA): 22,12 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Los delitos de falsedad documental constituyen un tipo de ilícitos penales que han sido objeto de una amplia consideración doctrinal y que han dado lugar a diversos posicionamientos sobre aspectos relacionados con su fundamento, interpretación y su aplicación en la práctica. Conductas falsarias de este tipo han existido desde siempre, y ello es así porque las personas han sentido bien pronto la necesidad de plasmar de alguna manera las relaciones y negociaciones que llevaban a cabo con otros sujetos, para ir más allá del mero acuerdo verbal y poder dotar a su contenido de una vocación de perpetuidad y de valor probatorio de lo convenido.

Como suele ocurrir en otros ámbitos, paralelamente a la generalización de la utilización de diversos tipos de documentos para estas finalidades, apareció el fraude en su uso; de modo que las funciones básicas que se buscaban en la utilización de los documentos comenzaron a convertirse, en ocasiones, precisamente en lo contrario, esto es, en su uso para engañar, para presentar una realidad no acorde con lo convenido, buscando así variados e ilícitos propósitos.

Hoy día, lejos de disminuir las conductas relacionadas con las falsedades cometidas en documentos, con la generalización y universalización de las relaciones jurídicas y comerciales de diverso tipo y con la multiplicación de los tipos de soportes que cumplen las funciones de los clásicos documentos, estas actuaciones de manipulación de la realidad aparecen de forma alarmantemente frecuente en la práctica. Esta conducta se presenta, a veces, de forma independiente y, más a menudo, como medio para cometer otro tipo de infracciones de tipo patrimonial.

La mencionada universalización de las relaciones jurídicas y comerciales y el uso de las nuevas tecnologías, multiplican los efectos negativos de estas conductas delictivas, tanto en un aspecto espacial como personal. Esto es, con una actuación falsaria, anteriormente se producían efectos limitados a un concreto lugar y a unas determinadas personas, pero en el momento actual, la potencialidad lesiva de un simple acto de falsedad documental es capaz de extenderse, en dichos ámbitos, prácticamente sin límites.

Desde esta perspectiva inicial, destacar que el presente trabajo tiene como objetivo realizar un estudio teórico-práctico de los delitos relativos a las falsedades documentales. Para ello, examinaremos todos los elementos de estos ilícitos penales y haremos referencia a las distintas opiniones doctrinales que se han elaborado en torno a los mismos. Ahora bien, entendemos que lo más útil va ser centrarnos en los aspectos prácticos de su aplicación, por lo que necesariamente haremos una abundante referencia jurisprudencial a la interpretación que nuestros tribunales, especialmente la Sala 2.ª del TS, ha ido realizando respecto de los mismos.

Sumario:

1. INTRODUCCIÓN

2. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

- 2.1. Introducción
- 2.2. Regulación de las falsedades en nuestros Códigos penales
- 2.3. El Código penal de 1973

3. LA REGULACIÓN EN EL CÓDIGO PENAL DE 1995

- 3.1. Regulación actual de los delitos de falsedad documental.

4. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, OFICIALES Y MERCANTILES

- 4.1. Bien jurídico protegido
- 4.2. Delimitación de conceptos
 - a) Concepto de autoridad y funcionario público
 - b) Concepto de documento
 - c) Concepto de documento público
 - d) Concepto de documento oficial
 - d.1. Documentos privados que adquieren carácter oficial
 - e) Concepto de documento mercantil
- 4.3. Conducta típica
 - a) Consideraciones previas
 - b) Alteración de elementos o requisitos esenciales
 - c) Simulación de un documento que induzca a error en su autenticidad
 - d) Suponer la intervención de personas que no la han tenido, o atribuir declaraciones o manifestaciones falsas
 - e) Faltar a la verdad en la narración de los hechos
 - f) Uso de documento público, oficial o mercantil

4.4. Algunas cuestiones que se pueden plantear en la práctica

- a) Falsificación de fotocopias
- b) Falsificación cometida en el extranjero
- c) Falsificación de firma con autorización
- d) Creación de un documento ex novo
- e) Calificación de la falsificación de títulos valores
- f) Falsificación de facturas
- g) Falsificación de las placas de matrícula de los vehículos a motor
- h) Falsificación del núm. de bastidor de un vehículo
- i) Falsificación de tarjetas de crédito: ¿falsificación de moneda o de documento mercantil?
- j) Falsificación de los tickets emitidos por las TPV en ventas efectuadas con tarjetas de crédito
- k) Falsificación de recetas médicas
- l) Falsificación de la propia firma (autofalsificación)
- m) Falsificación de la firma electrónica

4.5. Problemas concursales

- a) Concurso entre falsificación documento público, oficial o mercantil y estafa
- b) Concurso entre uso de documento público, oficial o mercantil y estafa
- c) Concurso entre la falsificación de documento mercantil y la estafa agravada del artículo 250.3 del Código penal
- d) Concurso entre la falsificación en documento mercantil y el delito de fraude de subvenciones del art. 308 del Código penal
- e) Concurso entre la falsedad documental y el delito societario del art. 290 del Código penal

4.6. Cuestiones de autoría y participación

- a) Sujeto activo
- b) Coautoría y participación

4.7. Falsedad en documento público por imprudencia

5. FALSIFICACIÓN DE DESPACHOS TELEGRÁFICOS

6. FALSIFICACIÓN COMETIDA POR RESPONSABLE DE CONFESIÓN RELIGIOSA

7. FALSIFICACIÓN DE CERTIFICADOS

8. DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL COMETIDOS POR PARTICULARES

8.1. Especial referencia a la falsedad ideológica

9. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS

- 9.1. Uso o presentación en juicio de documento privado falso
- 9.2. Concurso entre falsificación de documento privado y estafa
- 9.3. Concurso entre la presentación en juicio de documento privado falso y la estafa procesal.

10. DELITO CONTINUADO DE FALSEDAD DOCUMENTAL.

11. FALSEDAD DOCUMENTAL POR OMISIÓN


12. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO ACUSATORIO EN LOS DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL.


13. USO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD FALSO

14. FALSIFICACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO

15. TENENCIA DE INSTRUMENTOS PARA COMETER LA FALSIFICACIÓN

16. USO DE DOCUMENTO AUTÉNTICO POR QUIEN NO ESTÁ LEGITIMADO PARA ELLO

Imprimir ficha 

Agregar libro 

BOB
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

www.bob.bosch.es

Más de 200 títulos
por tan sólo
485 €/año
*(iva no incl.)

nuevo
servicio
on-line

Y ahora, nueva
versión 2.0...
Servicio integral
con base de datos de
legislación y
jurisprudencia
integrada.

BIBLIOTECA
JURISPRUDENCIA
LEGISLACIÓN

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.